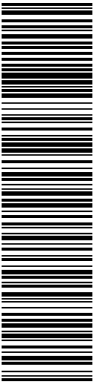


DOCUMENTO Notificación: CONVOCATORIA_PRUEBA_TECNICA_INGENIERO_TECNICO_INDUSTRIAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5R0IN-E4B46-FPFGO Fecha de emisión: 22 de Octubre de 2026 a las 12:34:08 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- I.T.A.- MargaritaLda del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 22/10/2026 12:34	ESTADO FIRMADO 22/10/2026 12:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2053298-5R0IN-E4B46-FPFGO-F6F9J6FC5644A1BAACAD5B2917225F9FE72678C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

CONVOCATORIA DE LA PRUEBA TÉCNICA

Constituido el Tribunal de Selección a las 08:30 horas del día 22 de octubre de 2026, se convoca a las personas aspirantes admitidas al proceso de selección para la activación de la bolsa de empleo y lista de espera de la categoría profesional de Ingeniero/a Técnico/a Industrial del Ayuntamiento de Mérida, para la realización de la fase de oposición, de conformidad con la **Base sexta: Desarrollo de la convocatoria**.

Prueba técnica

- Fecha y hora:** jueves, 29 de octubre de 2026, a las 09:00 horas.
- Lugar:** Delegación de Urbanismo, calle Concordia, n.º 9, planta baja, 06800 Mérida (Badajoz).

La prueba, valorada con un máximo de 10 puntos, constará de dos tiempos:

- Tiempo 1.** Desarrollo de un trabajo técnico. Duración máxima: una hora y media. Puntuación máxima: 8 puntos.
- Tiempo 2.** Exposición y defensa del trabajo técnico. Duración máxima: 15 minutos. Puntuación máxima: 2 puntos.

Material necesario

Las personas aspirantes deberán acudir con su DNI (o documento acreditativo de su identidad) y bolígrafo de color azul.

Orden de actuación

El orden de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente se determinará conforme a la Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que determina el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2026. Según el sorteo celebrado el 5 de marzo de 2026, el orden comenzará por la letra «Ñ».

Mérida, a la fecha de la firma digital
La Secretaria del Tribunal de Selección

Margarita Ana López de Ayala Sánchez